

CIRCULAR
No. 04-DPB/DGPE-17

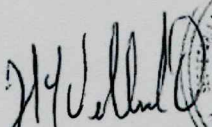
MUY URGENTE

PARA: A LOS JEFES DE MISION Y JEFES DE OFICINAS CONSULARES DE HONDURAS

Atendiendo instrucciones superiores, y en seguimiento a la Circular No.03-DPB/DGPE-2017 de fecha 24 de mayo de 2017, se hace del conocimiento que la misma les fue remitida como referencia por si son consultados sobre la posición de Honduras, en relación a crisis en la República Bolivariana de Venezuela.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles las muestras de mi más distinguida consideración.

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de mayo de 2017.



Humberto López-Villamán Ochoa
Director General de Política Exterior

MCIF

Avenida Juan Ramón Molina, 1ra Calle, 7ma Avenida, Antiguo Edificio del Banco Central, Barrio El centro
Tegucigalpa, Honduras Centroamérica